



ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL

Por el ejercicio anual Nº 60 iniciado el 1º de agosto de 2024
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Ejercicio cerrado al 31 de julio de 2025

Domicilio Legal

Lavalle 1334 Piso 1º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Descripción de actividades

Velar por el mantenimiento, el respeto y la dignidad de la función judicial

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo Nacional

23 de Agosto de 1965

Número de registro en la I. G. J.

C - 4326

CUIT: 30-53120490-1

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sr. Presidente de

Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional

Domicilio legal y fiscal: Lavalle 1334 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-53120490-1

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de **ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de Julio de 2025 y 2024, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como la información explicativa de los estados contables, expuesta en las notas 1 a 4, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos A a E.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL** al 31 de Julio de 2025 y 2024, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables de mi informe.

Soy independiente de **ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades del Consejo Directivo de ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL en relación con los estados contables

El Consejo Directivo de **ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control

interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, el Consejo Directivo es responsable de la evaluación de la capacidad de **ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL** para continuar como asociación en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con asociación en funcionamiento y utilizando el principio contable de asociación en funcionamiento, excepto si el Consejo Directivo tuviera intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Directivo de **ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL**.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo Directivo de **ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL**, del principio contable de asociación en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL** para continuar como asociación en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una asociación en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con el Consejo Directivo de **ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

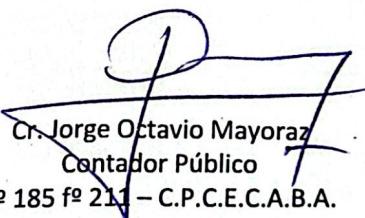
También proporciono al Consejo Directivo de **ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL** una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de julio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$12.681.420,44 (pesos doce millones seiscientos ochenta y un mil cuatrocientos veinte con 44/100) y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Octubre de 2025.



Dr. Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público
Tº 185 fº 211 – C.P.C.E.C.A.B.A.

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE JULIO DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**Expresado y presentado en pesos de cierre de 2025 (Ver nota 1.2)
Presentado en forma comparativa con el ejercicio precedente.**

	31/07/2025	31/07/2024
	\$	Reexpresado
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	(Nota 2.1) 1.719.858.529,56	1.449.561.747,93
Inversiones	(Nota 2.2) 23.607.242,00	21.648.513,67
Créditos	(Nota 2.3) <u>191.784.243,68</u>	<u>181.583.487,23</u>
Total del Activo Corriente	1.935.250.015,24	1.652.793.748,83
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso	(Anexo A) 2.243.911.308,24	2.325.808.587,83
Total del Activo no corriente	2.243.911.308,24	2.325.808.587,83
TOTAL DEL ACTIVO	4.179.161.323,48	3.978.602.336,66
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas	(Nota 3.1) 16.800.740,06	15.102.676,96
Fondos Específicos	(Nota 3.2) <u>13.515.258,76</u>	<u>3.952.335,35</u>
Total del Pasivo corriente	30.315.998,82	19.055.012,31
TOTAL DEL PASIVO	30.315.998,82	19.055.012,31
PATRIMONIO NETO		
Según estado respectivo	4.148.845.324,66	3.959.547.324,35
Total Pasivo y Patrimonio Neto	4.179.161.323,48	3.978.602.336,66

Las notas 1 a 4 y los anexos A a E que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Dra. Paula Andrea Castro
Secretaria General

Dr. Andres Fabián Basso
Presidente

Cr. Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público (UMSA)
Tº 185 FF 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

Dr. Marcelo Alejandro Peluzzi
Tesorero

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2025

Presentado en forma comparativa con el ejercicio precedente.

Expresado y presentado en pesos de cierre de 2025 (Ver nota 1.2)

Conceptos	Aportes de los Asociados			Superavit no asignados	Total al 31/07/2025	Total al 31/07/2024
	Capital	De fondos para Fines Específ.	Ajuste del Capital			
Saldos al inicio	33,74	-	44.446.449,91	3.915.100.840,70	3.959.547.324,35	4.160.027.311,44
Superavit / (Déficit) del Ejercicio				189.298.000,31	189.298.000,31	(200.479.987,09)
Saldos al cierre	33,74	-	44.446.449,91	4.104.398.841,01	4.148.845.324,66	3.959.547.324,35

Se emite informe profesional por separado.

Dra. Paula Andrea Castro
Secretaria General

Dr. Andres Fabián Basso
Presidente

Cr. Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público (UMSA)
Tº 185 Fº 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

Dr. Marcelo Alejandro Peluzzi
Tesorero

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2025**

*Presentado en forma comparativa con el ejercicio precedente.
Expresado y presentado en pesos de cierre de 2025 (Ver nota 1.2)*

		2025 \$	2024 Reexpresado
RECURSOS ORDINARIOS			
Recursos			
Para fines generales	(Anexo B)	2.014.757.159,57	2.105.849.398,85
Específicos	(Anexo B)	-	(345.635.544,50)
Diversos	(Anexo B)	<u>127.658.406,00</u>	<u>104.762.956,81</u>
		2.142.415.565,57	2.210.612.355,66
GASTOS			
Grales. Administración	(Anexo C)	(1.619.957.578,66)	(1.690.513.835,65)
Específicos de sectores	(Anexo D)	(348.205.019,77)	(97.492.594,87)
Amortizac. de Bienes	(Anexo A)	<u>(91.982.500,45)</u>	<u>(2.133.641.975,02)</u>
		(2.060.145.098,88)	(277.450.367,73)
RESULTADOS FINANCIEROS NETOS Y POR TENENCIA			
	(Anexo E)	107.027.533,62	(189.298.000,31)
RESULTADO SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO		189.298.000,31	(200.479.987,09)

Las notas 1 a 4 y los anexos A a E que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Dra. Paula Andrea Castro
Secretaría General

Dr. Andres Fabián Basso
Presidente

Cr. Jorge Octavio Mayolaz
Contador Público (UMSA)
Tº 185 Fº 2M C.P.C.E.C.A.B.A.

Dr. Marcelo Alejandro Peluzzi
Tesorero

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2025**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio precedente.
Expresado y presentado en pesos de cierre de 2025 (Ver nota 1.2)

	2025 \$	2024 Reexpresado
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio	1.449.561.747,93	1.918.044.609,63
Efectivo al cierre	1.719.858.529,56	1.449.561.747,93
DISMINUCION NETA DE EFECTIVO	270.296.781,63	(468.482.861,70)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Ingresos por recursos ordinarios	2.142.415.565,57	2.210.612.355,66
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(2.015.699.925,62)	(2.083.179.183,80)
Disminución de creditos	(10.200.756,45)	53.702.186,16
Disminucion de deudas	11.260.986,51	(23.432.489,67)
RECPAM	(330.786.084,19)	(1.498.864.788,34)
Flujo Neto de efectivo generado en las Actividades operativas	(203.010.214,18)	(1.341.161.919,99)
Actividades de Inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	(10.085.220,86)	(399.602.073,66)
Compra Bonos y Plazo fijo	(1.958.728,33)	3.836.907,66
Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de Inversión	(12.043.949,19)	(395.765.166,00)
Actividades de Financiación		
Intereses por colocaciones	43.202,81	3.641.906,66
Incremento de Deudas		
Diferencias de Cambio	485.307.742,19	1.264.802.317,63
Resultado Títulos Públicos	-	-
Otros ingresos	-	-
Flujo Neto de Efectivo generado en las Actividades de Financiación	485.350.945,00	1.268.444.224,29
DISMINUCION NETA DE EFECTIVO	270.296.781,63	(468.482.861,70)

Las notas 1 a 4 y Anexos A a E que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Dra. Paula Andrea Castro
Secretaria General

Dr. Andres Fabián Basso
Presidente

J. Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público (UMSA)
Tº 185 Fº 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

Dr. Marcelo Alejandro Peluzzi
Tesorero

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 2025

Expresado y presentado en pesos de cierre de 2025 (Ver nota 1.2)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes, utilizadas por la Asociación para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

1,1 Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y medición pertinentes, contenidas en las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), excepto las contenidas en la Resolución Técnica (RT) Nº 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El ente optó por la aplicación de la Resolución Técnica Nº 41 "Normas contables profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: Tercera parte "Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Medianos" ya que califica como Ente Mediano (EM), de acuerdo con la Tercera Parte, Sección 1. Alcance de la RT Nº 41.

1,2 Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de Julio de 2025) reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) Nº 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de Julio de 2024 y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT Nº 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT Nº 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT Nº 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación Nº 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución Nº 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1º de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 2025

Expresado y presentado en pesos de cierre de 2025 (Ver nota 1.2)

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 31/12/2018.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

- ✓ Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- ✓ Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- ✓ Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 36,57% entre el ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2025 y el ejercicio anterior.
- ✓ Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- ✓ Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de recursos y gastos en una sola línea.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

1,3 Criterios de medición

1,3,1 Caja y Bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

1,3,2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos a los tipos de cambio (comprador y/o vendedor) vigentes al cierre del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 2025

Expresado y presentado en pesos de cierre de 2025 (Ver nota 1.2)

1,3,3 Inversiones

Las existencias de oro en lingotes han sido medidas a la cotización vigente al cierre del ejercicio informada por el Banco Ciudad de Buenos Aires.

1,3,4 Créditos por servicios, otros créditos y deudas en moneda nacional (sin cláusula de ajuste)

Los créditos por servicios y las deudas han sido medidos a su valor nominal.

Idéntico criterio de medición se siguió para los otros créditos y demás deudas corrientes.

1,3,5 Bienes de Uso

Los bienes de uso están medidos a su costo de adquisición y/o reexpresados de acuerdo a lo indicado en el primer párrafo del punto 1,2 netos de sus depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones están calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.

1,3,6 Cuentas del Estado de Resultados

Las cuentas integrantes del estado de resultados han sido reexpresadas de acuerdo a lo indicado en el punto 1,2.

1,3,7 Cuentas del patrimonio neto

Las cuentas integrantes del patrimonio neto han sido reexpresadas de acuerdo a lo indicado en el punto 1,2.

Dra. Paula Andrea Castro
Secretaria General

Dr. Andres Fabián Basso
Presidente

Cr. Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público (UMSA)
T° 185 F° 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

Dr. Marcelo Alejandro Preluzzi
Tesorero

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 2025

*Presentado en forma comparativa con el ejercicio precedente.
Expresado y presentado en pesos de cierre de 2025 (Ver nota 1.2)*

NOTA 2 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Detalle	31/07/2025 \$	31/07/2024 Reexpresado
2.1 Caja y Bancos		
Caja	251.330,91	511.196,16
Bancos	345.824.338,70	87.337.700,45
Fondo Fijo Seccionales	3.709.959,95	1.484.338,80
Moneda Extranjera (1)	1.370.072.900,00	<u>1.360.228.512,52</u>
	<u>1.719.858.529,56</u>	<u>1.449.561.747,93</u>
(1) u\$s 142.971,- corresponden a la donación del Dr. Oyhanarte		
2.2 Inversiones		
Oro en lingotes	21.857.242,00	21.648.513,67
Plazos fijos	<u>1.750.000,00</u>	<u>-</u>
	<u>23.607.242,00</u>	<u>21.648.513,67</u>
2.3 Créditos		
Asociados - Deudores cuotas sociales	163.005.332,41	172.621.498,13
Deudores préstamos de honor	9.024.608,86	5.229.301,20
Deudores cuotas Pmos pers. Bancos	4.442.148,45	75.503,03
Deudores servicios socios	8.236.141,68	-
Deudores cuota servicio asistencial	1.098.998,37	635.034,47
Deudores cuota seguro vida y sepel	525.495,95	621.899,00
Deudores morosos préstamos	-	-
Anticipos de sueldo	1.666.666,67	455.219,09
Créditos varios	906.200,40	1.304.676,21
Fondos a rendir Seccionales	<u>2.878.650,89</u>	<u>640.356,10</u>
	<u>191.784.243,68</u>	<u>181.583.487,23</u>

Dra. Paula Andrea Castro
Secretaria General

Dr. Andres Fabián Basso
Presidente

Cr. Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público (UMSA)
Tº 185 Fº 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

Dr. Marcelo Alejandro Peluzzi
Tesorero

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 2025

Presentado en forma comparativa con el ejercicio precedente.
Expresado y presentado en pesos de cierre de 2025 (Ver nota 1.2)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE

Detalle	31/07/2025	31/07/2024
	\$	Reexpresado
3.1 Deudas		
Proveedores		
Cargas sociales a pagar	16.800.740,06	15.102.676,96
Sueldos a pagar	-	-
	<hr/>	<hr/>
	16.800.740,06	15.102.676,96

3.2 FONDOS CON DESTINO ESPECIFICO

Retenciones a pagar	817.976,37	67.787,62
Servicios socios retenciones a pagar	8.236.141,68	2.248.930,06
Bancos cuotas retenciones a pagar	2.154.896,59	-
Acreditaciones a determinar	20.000,00	-
Previsión para despidos	816.299,00	1.114.791,34
Gastos Seccionales a Reintegrar	312.204,32	426.366,65
Seguro de vida y sepelio	58.740,80	94.459,68
Servicios emergencias ret a pagar	<hr/> 1.099.000,00	<hr/> 3.952.335,35
	13.515.258,76	

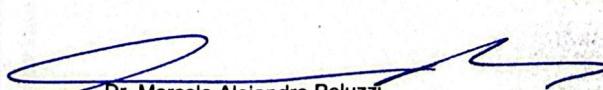
NOTA 4 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se han producido, hechos y circunstancias que afecten o puedan afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Asociación.

Dra. Paula Andrea Castro
Secretaria General

Dr. Andres Fabián Basso
Presidente


Cr. Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público (UMSA)
T° 185 F° 211 C.P.C.E.O.A.B.A.


Dr. Marcelo Alejandro Peluzzi
Tesorero

**BIENES DE USO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2025**

*Presentado en forma comparativa con el ejercicio precedente.
Expresado y presentado en pesos de cierre de 2025 (Ver nota 1.2)*

ANEXO A

Cta. principal	Valores al comienzo del ejercicio	Aumentos y/o bajas	Valores al cierre del ejercicio	AMORTIZACIONES			Neto resultante al 31/07/2025	Neto resultante al 31/07/2024
				Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Inmuebles	2.020.361.684,62	-	2.020.361.684,62	174.299.936,39	32.325.786,95	206.625.723,34	1.813.735.961,28	1.846.061.748,23
Mejora s/in ppio	253.566.884,62	-	253.566.884,62	26.328.451,03	8.383.596,94	34.712.047,97	218.854.836,65	227.238.433,59
Instalaciones	38.849.740,28	-	38.849.740,28	31.932.274,89	843.681,15	32.775.956,04	6.073.784,24	6.917.465,39
Biblioteca social	28.346.480,67	-	28.346.480,67	28.346.480,67	-	28.346.480,67	-	-
Muebles adminis	34.751.916,91	-	34.751.916,91	34.751.916,91	-	34.751.916,91	-	-
Muebles y útiles	502.979.581,00	-	502.979.581,00	299.624.407,10	33.371.400,22	332.995.807,32	169.983.773,68	203.355.173,90
Existencias varias	29.164.500,12	-	29.164.500,12	29.164.500,12	-	29.164.500,12	-	-
Equipos de proc.	174.575.799,11	590.952,60	175.166.751,71	148.860.439,36	10.383.124,87	159.243.564,23	15.923.187,48	25.715.359,75
Sistemas y Soft	125.155.726,66	9.494.268,26	134.649.994,92	108.635.319,69	6.674.910,32	115.310.230,01	19.339.764,91	16.520.406,97
TOTALES	3.207.752.313,99	10.085.220,86	3.217.837.534,85	881.943.726,16	91.982.500,45	973.926.226,61	2.243.911.308,24	2.325.808.587,83

Se emite informe profesional por separado.

Dra. Paula Andrea Castro
Secretaria General

Dr. Andres Fabián Basso
Presidente

J.O.
Cr. Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público (UMSA)
Tº 185 Fº 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

Dr. Marcelo Alejandro Peluzzi
Tesorero

**RECURSOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2025**

*Presentado en forma comparativa con el ejercicio precedente.
Expresado y presentado en pesos de cierre de 2025 (Ver nota 1.2)*

ANEXO B

Detalle	Ejercicio 2025 <hr/> \$	Ejercicio 2024 Reexpresado
Generales		
Cuotas de asociados	2.014.757.159,57	2.105.849.398,85
Específicos		
Escuela Judicial		
Diversos		
Alquiler de instalaciones	-	67.379,63
Ingresos varios (Visa Afinidad)	41.199.278,83	41.314.397,51
Ingresos Congresos	48.173.094,53	34.746.180,14
Cena de camaradería	7.308.648,10	259.817,39
Aportes FLAM	20.000,00	28.375.182,14
Ingresos Seccionales	30.957.384,53	104.762.956,81
Ingresos por Diplomaturas	<hr/> 127.658.406,00	<hr/> 2.142.415.565,57
	<hr/> 2.210.612.355,66	

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Dra. Paula Andrea Castro
Secretaria General

Dr. Andres Fabián Basso
Presidente

Cr. Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público (UMSA)
Tº 185 Fº 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

Dr. Marcelo Alejandro Peluzzi
Tesorero

**GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2025**

*Presentado en forma comparativa con el ejercicio precedente.
Expresado y presentado en pesos de cierre de 2025 (Ver nota 1.2)*

ANEXO C

Detalle	Ejercicio 2025 \$	Ejercicio 2024 Reexpresado
Sueldos del personal	541.544.476,40	430.128.691,24
Cargas sociales	131.558.456,65	114.836.892,36
Honorarios y retribuciones	108.736.027,68	95.049.061,41
Impresos y papelería	8.981.457,23	452.391,97
Seguros	16.308.813,62	6.823.076,06
Franqueo y envíos al interior	1.595.645,58	2.184.095,78
Movilidad y viáticos	795.941,51	932.737,91
Gastos actividad institucional	128.661.407,09	67.931.750,46
Almuerzos y refrigerios	51.729.487,73	39.521.042,31
Gastos generales de oficina	6.471.607,73	17.668.410,22
Utiles de oficina	1.918.129,67	6.790.757,60
Servicios (luz, gas, teléfonos, expensas)	180.370.468,19	173.967.201,48
Gastos varios FLAM	-	225.578.836,53
Mantenimiento edificio	25.436.323,07	171.221.374,79
Gastos operativos seccionales	21.649.724,95	19.002.640,02
Gastos específicos comisiones	346.992.031,98	279.411.693,26
Gastos Escuela Judicial	46.485.924,62	36.616.245,59
Beca a socios	721.654,96	2.396.936,66
	1.619.957.578,66	1.690.513.835,65

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Dra. Paula Andrea Castro
Secretaria General

Dr. Andres Fabián Basso
Presidente

Cr. Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público (UMSA)
Tº 185 Pº 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

Dr. Marcelo Alejandro Peluzzi
Tesorero

2.17

**GASTOS ESPECIFICOS DE SECTORES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2025**

*Presentado en forma comparativa con el ejercicio precedente.
Expresado y presentado en pesos de cierre de 2025 (Ver nota 1.2)*

ANEXO D

Detalle	Ejercicio 2025 \$	Ejercicio 2024 Reexpresado
Cortesías y agasajos	181.763.815,65	139.300.882,90
Cuotas Instit., Federac. Y Cámaras	342.997,02	10.000.187,11
Servicios de asistencia médica	9.725.456,70	39.613.194,61
Subsidios por fallecimiento y servicios fúnebres	11.865.871,98	8.433.479,12
Gastos de informática	1.422.020,32	2.345.330,01
Gastos de limpieza	3.626.345,84	5.743.276,05
Gastos Revista y Considerando	-	1.041.926,18
Gastos por elecciones	-	18.339.557,56
Cursos y conferencias	25.168,70	674.083,87
Gastos Congreso	-	-
Gastos varios	24.067.646,99	54.486.743,18
Sistema Acusatorio	29.063.035,24	12.591.914,95
Egresos por Diplomaturas	40.847.100,58	5.101.244,28
Donaciones efectuadas	45.455.560,74	47.963.724,68
	<u>348.205.019,77</u>	<u>345.635.544,50</u>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Dra. Paula Andrea Castro
Secretaria General

Dr. Andres Fabián Basso
Presidente

Cr. Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público (UMSA)
T° 185 F° 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

Dr. Marcelo Alejandro Peidzzi
Tesorero

RESULTADOS FINANCIEROS NETOS Y POR TENENCIA
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2025

Presentado en forma comparativa con el ejercicio precedente.
Expresado y presentado en pesos de cierre de 2025 (Ver nota 1.2)

ANEXO E

Detalle	Ejercicio 2025 \$	Ejercicio 2024 Reexpresado
Resultados financ. y por tenencia (incluye RECPAM)	154.564.860,81	(230.420.564,05)
Ingresos varios		
Comisiones bancarias Imp. al Deb/Cred Ley 25.413	(18.955.302,53) (28.582.024,66)	(12.146.229,62) (34.883.574,06)
	107.027.533,62	(277.450.367,73)

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Dra. Paula Andrea Castro
Secretaria General

Dr. Andres Fabián Basso
Presidente

Dr. Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público (UMSA)
Tº 185 Fº 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

Dr. Marcelo Alejandro Peluzzi
Tesorero

Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional

Domicilio: Lavalle 1334 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Objeto: Velar por el mantenimiento, el respeto y la dignidad de la función judicial
 Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo Nacional: 23 de agosto de 1965
 Número de registro en la I. G. J.: C-4325

INVENTARIO GENERAL AL 31 DE JULIO DE 2025

Caja	1.370.324.230,91
Efectivo	251.330,91
Moneda Extranjera	1.370.072.900,00
Bancos Y Billeteras Virtuales	315.090.278,44
Banco Ciudad Bs As C/U\$S 1694/8	135.543.784,60
Banco Ciudad Bs As c/c 3402/9	29.660.937,87
Banco Ciudad Bs As c/a 11073/2	10.134.291,08
Banco Ciudad Bs As c/a 11489/5	2.385.670,59
Banco Ciudad Bs As c/a 11489/8 Afin.	3.673.984,46
Mercado Pago Billetera Virtual	11.674.089,28
Banco Itau	350.000,00
Banco CMF c/c 3798/0	557.935,70
Banco CMF C/U\$S 37997	120.912.507,80
Banco Galicia c/c 24920-3	197.077,06
Bancos Seccionales	30.734.060,26
Bco Nación cce 4075409191 Posadas	867.704,81
Bco Nación cce 444979528/2 Rosario	2.046.795,13
Bco Nación cce 2218005884 Corrientes	2.512.694,88
Bco Nación cce 4298768688 Resistenc	5.768.794,49
Bco Ciudad cc 89/5 La Plata	2.235.272,00
Bco Ciudad cc 4656/9 San Martín	4.048.245,98
Bco Nación cc 13000181/04 Bahía Blanca	1.454.539,96
Bco Nación cc 2081240425 Patagonia CtoSur	1.912.578,08
Bco Nación cc 402139281284 Córdoba	850.431,60
Bco Nación cc 4531339934 Salta	3.432.224,44
Bco Patagonia cc 299009093-000 Gral Roca	1.658.389,72
Bco Nación c/c 6060551782 Cuyo	59.977,70
Bco Nación c/c 35016308/6 MdelPlata	1.099.380,97
Bco Nación cce 4819849113 Tucumán	1.574.841,49
Bco Nación cce 3900030293 Paraná	1.212.189,01
Fondo Fijo Seccionales	3.709.959,95
Fdo Fijo Secc Paraná	1.379.496,54
Fdo Fijo Secc La Plata	27.455,90
Fdo Fijo Secc Roca	82.976,79
Fdo Fijo Secc Rosario	178.000,01
Fdo Fijo Secc San Martín	610.604,85
Fdo Fijo Secc Córdoba	449.579,99
Fdo Fijo Secc Cuyo	15.649,68
Fdo Fijo Secc Posadas	191.383,91
Fdo Fijo Secc Patagonia Ctro Sur	24.824,01
Fdo Fijo Secc Salta-Jujuy	643.514,87
Fdo Fijo Secc Tucumán	60.779,17
Fdo Fijo Secc Mar del Plata	45.694,23
Inversiones	23.607.242,00
Oro en lingotes (150gr.)	21.857.242,00
Plazos fijos	1.750.000,00

Créditos		191.784.243,68
Cuotas asociados	163.005.332,41	163.005.332,41
Servicios a socios abonado por adelantado	890.941,39	890.941,39
Deudores cuotas Mupim		
Préstamo de honor	9.024.608,86	9.024.608,86
Cuotas Préstamos personales B.C.B.A. devengadas a Julio de 2025	4.442.148,45	4.442.148,45
Deudores cuotas servicios socios	8.236.141,68	8.236.141,68
Cuotas Emergencias médicas	1.098.998,37	1.098.998,37
Deudores cuotas seg. Vida y sepelio	525.495,95	525.495,95
Anticipo de sueldos	1.666.666,67	1.666.666,67
Deudores varios	15.259,01	15.259,01
Secc. Paraná fondos a rendir	98.812,38	
Secc. La Plata fondos a rendir	2.681,96	
Secc. Gral Roca fondos a rendir	2.744,18	
Secc. Rosario Fondos a rendir	1.024,18	
Secc. San Martín Fondos a rendir	41.023,38	
Secc. Córdoba Fondos a rendir	66.800,29	
Secc. Cuyo Fondos a rendir	78.036,61	
Secc. Posadas Fondos a rendir	67.545,31	
Secc. Patagonia Ce Sur Fondos a rendir	2,00	
Secc. Salta Jujuy Fondos a rendir	9.275,07	
Secc. Tucumán Fondos a rendir	34.864,94	
Secc. Mar del Plata Fondos a rendir	1.948.710,35	
Secc. Corrientes Fondos a rendir	526.830,50	
Secc. Bahía Blanca Fondos a rendir	299,74	2.878.650,89
Bienes de Uso		2.243.911.308,24
Inmuebles		
Departamento de 5 ambientes sito en Lavalle 1312 (6º A) CABA	36.448.561,10	
Unidad N° 17 ubicada en el edificio sito en Lavalle 1334 3º Piso CABA	55.050.614,76	
Unidad N° 13 ubicada en el edificio sito en Lavalle 1334 CABA	43.662.048,47	
Unidad N° 14 ubicada en el edificio sito en Lavalle 1334 CABA	35.382.138,11	
Unidad N° 02 ubicada en el edificio sito en Lavalle 1334 CABA	38.189.682,64	
Unidad N° 3 ubicada en el Solar "a" Manzana 31 de Lote Rural 244, Resistencia, Pcia Chaco	68.030.218,98	
Unidad N° 18 ubicada en el edificio sito en Lavalle 1334 CABA	111.065.145,98	
Unidad N° 15 ubicada en el edificio sito en Lavalle 1334 CABA	43.132.008,81	
Unidad N° 21 ubicada en el edificio sito en Lavalle 1334 CABA	71.170.372,50	
Unidad N° 26 ubicada en el edificio sito en Lavalle 1332/1334/1136 CABA	83.388.703,93	
Edificio sito en Talcahuano 456 CABA	1.434.842.189,34	2.020.361.684,62
Amortizaciones anteriores	-174.299.936,39	
Amortización del ejercicio	-32.325.786,96	-206.625.723,35
TOTAL Inmuebles		1.813.735.961,27

Meloras s/inmueble propio

Saldo según folio 82	24.863.269,85	
Mejoras sobre Lavalle 1332	228.703.614,77	253.566.884,62
Amortizaciones anteriores	-26.328.451,03	
Amortizaciones del ejercicio	-8.383.596,94	-34.712.047,97
TOTAL Mejoras s/inmueble propio		218.854.836,65

Instalaciones

Saldo según folio 82	10.922.770,32	
20/02/08 Aire Acondicionado PB	2.976.286,08	
14/04/08 Aire Acondicionado Salón Comed	10.853.953,77	
19/05/08 Alfombras PB	3.586.568,26	
07/07/08 Luces de emergencia	2.073.136,75	
25/11/20 Mamparas sanitarias	2.252.273,74	
23/05/2024 Bomba Subsuelo y mesadas	6.184.751,35	
TOTAL Instalaciones		38.849.740,27
Amortizaciones anteriores	-31.932.274,89	
Amortizaciones del ejercicio	-843.681,15	-32.775.956,04
Saldo Instalaciones		6.073.784,23

Biblioteca social

Saldo según folio 82	26.095.572,53	
04/08/1999 Compra colección jurídica Dr. Mitchell 111 Tomos	2.250.908,14	28.346.480,67
Amortizaciones anteriores	-28.346.480,67	
Amortizaciones del ejercicio		-28.346.480,67
Saldo Biblioteca social		

Muebles y útiles administrativos

Saldo según folio 82	23.483.752,08	
21/08/1998 Compra Tridente y video Samsung	1.372.519,04	
02/02/1999 Compra impresora HP 695C y scanner Umax 1200S	895.955,52	
18/08/1999 Compra retroproyector Ektalite y pantalla Sopar	532.104,73	
10/09/1999 Compra aire acondicionado	788.754,93	
29/09/2003 Proyector Seccional Tucumám	3.124.397,53	
08/05/2006 Impresora Brother MFC 7420	557.880,89	
27/06/2006 Sillón ETHIKA 701 rec a gas	187.050,76	
18/08/2006 Impresora Samsung Laser ML	190.041,22	
15/02/2007 Teléfono Panasonic C id 900	74.398,08	
08/03/2007 Aire Acondicionado Carrier	875.674,83	
12/03/2007 Sillón Presidente C Ecol 26	494.425,86	
24/04/2007 Sillón Presidente Basc Vimil	499.411,23	
25/04/2007 Teléfono Panasonic kxtg2820r	89.285,10	
19/07/2007 Escritorios administración	758.536,22	
29/05/2009 Biblioteca baja de 90	129.847,95	
11/02/2010 2 Sillones Zomm	359.732,51	
11/02/2010 3 Sillas 300M Girt	338.148,44	34.751.916,92
Amortizaciones anteriores	-34.751.916,92	
Amortizaciones del ejercicio		-34.751.916,92

Saldo Muebles y útiles administrat.

Muebles y útiles		64.471.828,22
Saldo según folio 82		563.027,22
16/07/1998 Compra estanterías metálica		1.035.742,54
03/11/1999 Compra retroproyector Ecyt		2.132.839,77
01/03/2000 Compra TV Philco-video Philips con mesa		1.099.470,57
29/03/2000 Compra heladera Coventry		15.729.842,72
19/05/2000 Compra proyector Prox. LS-1 Escuela judicial		2.589.750,11
29/05/2000 Compra TV Philips-video Philips y mesa		3.052.013,91
01/08/2000 Compra de Aire acondicionado Carrier		1.420.823,20
23/08/2000 Compra de Retroproyector Kodak Ektalite		531.150,93
23/08/2000 Compra de pantalla c/tripode ECYT-Visograf		1.155.217,51
26/06/2001 Compra de Retroproyector Ektalite E11		2.651.419,44
28/02/2002 Compra Lustraaspiradora Super Seed 39-C102AP		
16/04/2003 Estanterías Facil-Estant	281.217,10	
02/07/2003 Central Panasonic KXTD 1232 8x16	3.201.489,00	
12/09/2003 Taladro Eléctrico y mechas	47.250,49	
29/10/2003 Ventiladores Secc Resisten	90.018,17	
03/06/2004 50 sillas Secc. Resistencia	199.292,48	
29/09/2004 Aire acondicionado Marshall 107299 MCE1	499.430,83	
31/03/2005 Cámara digital Sony DSC PHI Serie 2399	439.211,41	
06/07/2005 Impresora HP 1022 mod 05912Aserie brb55s4g1t	416.863,79	
06/07/2005 Fax Panasonic KX-FHD353 serie 5dbbb015953	317.633,17	
06/07/2005 Aire acondicionado Carrier Mod 40rq-072-7/38hc	6.859.737,59	
29/09/2006 Proyector Powerlite s4 c/pant Epson	1.771.294,07	
28/12/2006 Ventilador Casa Limoli	142.566,43	
20/02/2007 Aire acondicionado Carrier 2500	714.886,86	
20/02/2007 Cañón proyector VIEWSONIC PJ402D 2000 LUMENS	1.277.652,65	
14/03/2007 Fax Panasonic KXFHD353AG Secc Neuquén	247.419,39	
29/03/2007 Ventilador Mesa vm-517	81.784,73	
07/06/2007 Termotanque Elect EMEGE	189.423,05	
19/06/2007 Router SWI3CRWER100-75	116.636,64	
24/07/2007 Televisor Philips 40 Pulgadas	39.691,55	
26/09/2007 Muebles aula de Informática	220.189,25	
09/11/2007 Escritorio	16.229,46	
03/07/2008 Pc Atención socios y bibliotec	898.729,21	
19/08/2008 Cocina mural CMG 120	1.876.672,82	
19/08/2008 Parrilla a gas PMG 100	1.183.361,94	
19/08/2008 Horno Pizzero HEG 1	1.498.925,20	
19/08/2008 Freidor Fritacym FE 12	2.114.735,32	
09/02/2009 2 Dasa Ofitech 2415CDC Aut	613.968,83	
08/06/2009 1 Encuadernadora Adora 202	171.923,16	
07/08/2009 1 RadiograbRCD-M280Noblex	90.960,55	
11/08/2009 1TE CLT-4800 Manos Libres	69.896,37	
30/10/2009 1TE CD 1401/77 Philips	59.162,73	
30/10/2009 1TE INAL CLT-3300 Sanyo	59.162,73	
02/03/2010 1Retropr.SamsungAQ18 4500	1.084.734,30	
29/04/2010 Mesa PC 80x45 c/2band lustr	235.077,00	
12/07/2010 1Estufa Electrolux RMIC15	83.690,55	
12/07/2010 1Estufa Atma CE4300	72.494,40	
27/07/2010 1 Estufa Atma CE4200	64.097,32	
06/09/2010 1 Mueble para art. Limpieza	132.896,48	
25/01/2011 2 Vent turbo wtf80 btpq Liliana	155.857,25	
29/03/2011 1 Equipo de Teleconferencia	3.777.568,25	
23/05/2011 1 Aspiradora para líquidos Lilian	162.336,61	
19/07/2011 1 Retroproyector Samsung	1.890.938,04	
01/08/2011 Grabador Sony Periodista c/usb	98.225,79	
02/08/2011 Teléfono Panasonic Tesorería	44.090,82	
18/08/2011 Sillón Class Presidencia	308.535,03	
29/08/2011 Cámara de fotos Sony Hx1 c/mem	747.156,72	
21/11/2011 Central Telefónica Panasonic	2.373.341,92	
21/12/2011 Silla Ergonómica Biblioteca	142.210,79	
22/12/2011 Aire Acondicionado BGH	249.402,29	
22/12/2011 Aire Acondicionado Presidencia	647.635,19	
14/02/2012 Aire Acondicionado Carrier 53hsr	548.395,44	
13/03/2012 Impresora Brother HL 2130	68.697,66	
29/03/2012 Escalera tijera aluminio	127.286,35	
20/04/2012 Sillón Biblioteca Graciela Juarez	252.178,12	